



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 471-19

San Ramón de la Nueva Orán, 04 OCT 2019

Expediente N° SO-19.388/19. -

VISTO:

La presentación realizada por docentes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación a la Muestra de Actividades sobre Ciencia y Tecnología 2019; y

CONSIDERANDO:

Que, la Muestra tiene como uno de los objetivos el de contribuir a despertar la curiosidad, capacidad de asombro y la vocación científica de los jóvenes y socializar las producciones tecnológicas de los estudiantes de la Sede Orán.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Orán, en Reunión Ordinaria N° 05/19, de fecha 02 de octubre de 2019, constituido en comisión, aprueba la realización de la Muestra; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la Muestra de Actividades sobre Ciencia y Tecnología 2019, presentado por docentes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVOS:

- Generar espacios interactivos de encuentro entre los asistentes y la ciencia.-
- Socializar las producciones tecnológicas de los estudiantes de la Sede Orán.-
- Contribuir a despertar la curiosidad, capacidad de asombro y la vocación científica en los jóvenes.-

LUGAR Y FECHA: Predio de la Sede. Viernes 25 de octubre de 2019, de 09:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

EQUIPO DE TRABAJO: COORDINADORAS

- C.U. Cecilia Espinoza.
- Lic. María Eugenia Aparicio.
- Ing. María Cecilia Nicolópulos.

DOCENTES:

- Daniela Álvarez
- Carlos Baca
- Cecilia Castro
- Fernando Durgam
- Eduardo Gómez
- Dora Mendoza
- Pablo Mendoza
- Juan Torres
- Celia Villagra



B
A



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 471-19

Expediente N° SO-19.388/19. -

COLABORADORES: ALUMNOS

- José Mauro Emanuel Cerezo
- Federico Maximiliano Lemos
- Mariela Denise Pizzaro
- Cristian Daniel Ríos
- Enzo Maximiliano Rodríguez

COLABORADORES: GRADUADOS

- Daniel Isidro Castro
- Matías Nicolás López

MODALIDAD:

- Muestra interactiva de ciencias
- Exposición de trabajos en las áreas de Energía Renovables, Electrónica, Redes, Informática, Ciencias Naturales.
- Talleres de Matemática e Informática.
- Presentación de trabajos finales de los alumnos de las diferentes carreras de la Sede.
- Charlas sobre temas referidos al área de salud y ciencias naturales.-

PARTICIPANTES: Alumnos y Docentes de la Sede Orán.

ASISTENTES: Comunidad Universitaria. Alumnos del nivel Secundario. Público en general.

ARANCEL: Sin arancel.

CERTIFICACIÓN: La certificación estará a cargo de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

EROGACIONES: La Sede Orán se hará cargo de los gastos de pasajes y viático del docente que participará de Sede Central y la certificación para el evento. Los otros gastos quedarán sujetos a disponibilidad económica de la Sede.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


Ing. GABRIELA ARMATA
SECRETARIA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA